

EL SEXO TRANSACCIONAL EN CUBA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

TRANSACTIONAL SEX IN CUBA FROM A GENDER PERSPECTIVE

Yanira Liannet Rosell Romeo¹

E-mail: yrosell@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0407-8289>

Mireya Baute Rosales¹

E-mail: mbaute@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3537-4814>

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rosell Romeo, Y.L., & Baute Rosales, M. (2022). El sexo transaccional en Cuba desde una perspectiva de género. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 119-125. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El sexo transaccional se reconoce como un fenómeno social que afecta la realidad cotidiana en múltiples esferas donde confluyen sexualidad, sociabilidad, salud pública, economía, moralidad. Esta actividad, y lo que ella envuelve, siempre estará rodeada de polémica y lo es tanto, desde un enfoque histórico, jurídico, psicológico, sociológico, antropológico, etc. El objetivo del trabajo estuvo dirigido al análisis de las particularidades del sexo transaccional en Cuba, así como las características de dicho fenómeno desde la perspectiva de género. Se analizan las particularidades del sexo transaccional masculino sobre la base de una teórica que intercepta los conceptos de género, masculinidad, sexualidad, sexo servicio, juventud. Exhibe en sus fundamentos el marco teórico conceptual y los criterios metodológicos. El estudio utilizó métodos como el analítico-sintético, histórico-lógico, inductivo-deductivo, la modelación, el análisis de documentos, y la entrevista. Se concluye que el sexo transaccional masculino está influenciado por elementos como la cultura, el género y experiencias socioculturales y/o del ámbito familiar.

Palabras clave:

Sexo transaccional, género, masculinidad.

ABSTRACT

Transactional sex is recognized as a social phenomenon that affects everyday reality in multiple spheres where sexuality, sociability, public health, economy, morality converge. This activity, and what it involves, will always be surrounded by controversy and is so controversial, from a historical, legal, psychological, sociological, anthropological, etc. The objective of the work was directed to the analysis of the particularities of the transactional sex in Cuba as well as the characteristics of this phenomenon from a gender perspective. The particularities of the male transactional sex are analyzed on the basis of a theoretical one that intercepts the concepts of gender, masculinity, sexuality, sex service, youth. Exhibits in its foundations the conceptual theoretical framework and the methodological criteria. The study used methods such as analytical-synthetic, historical-logical, inductive-deductive, modeling, document analysis, and interviewing. It is concluded that male transactional sex is influenced by elements such as culture, gender and socio-cultural experiences and / or family environment.

Keywords:

Transactional sex, gender, masculinity

INTRODUCCIÓN

El sexo transaccional se reconoce como un fenómeno social que afecta la realidad cotidiana en múltiples esferas donde confluyen sexualidad, sociabilidad, salud pública, economía, moralidad. Esta actividad, y lo que ella envuelve, siempre estará rodeada de polémica y lo es tanto, desde un enfoque histórico, jurídico, psicológico, sociológico, antropológico, etc. Lo cierto es que cada vez, son más necesarios los estudios en este campo.

Si a la complejidad del fenómeno, se le agrega la condición del hombre transaccional, que, en cuanto hombre, es un tema apenas incipiente en el conocimiento y en práctica investigativa social, aparecen muchas interrogantes y preocupaciones. Por tal motivo la finalidad del trabajo está dirigida al análisis de las particularidades del sexo transaccional en Cuba, así como las características de dicho fenómeno desde la perspectiva de género.

Los estudios de masculinidades son de reciente inserción en la inmensa mayoría de los países de América Latina, el Caribe y Cuba no es una excepción. Las publicaciones que escasamente aparecen sobre el trabajo sexual, con énfasis en el sexo transaccional masculino, están compartidas entre el periodismo (Valle, 2002) y la academia, donde se destacan con mucha fuerza las investigaciones realizadas por académicos extranjeros y un grupo reducido investigaciones de la Universidad de La Habana y el CENESEX (Couceiro, 2007; Elizalde, 1998; Jiménez, 2003). Una perspectiva holística y contextual que resalte con interesantes resultados sobre la construcción de las masculinidades, sexualidad y nación son los de pocos autores (Couceiro, 2007; González Pagés, 2002, 2010, 2012.; Sierra, 2013; Valle, 2002).

Al analizar los preceptos definidos en la literatura científica se define por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la prostitución o trabajo sexual comercial como toda “actividad en la que una persona [sin importar el género] intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1989). Las especificidades de este fenómeno en Cuba, nos lleva a la definición de sexo transaccional con que opera el Programa Nacional de Prevención de las ITS VIH/Sida.

El sexo transaccional que se ejerce hoy en Cuba por definición, no se trata sólo de sexo y dinero para mantener necesidades básicas, sino que brinda otras oportunidades, como recreación, consumo, viajes, migración y matrimonio (Cabezas, 2009; Sierra, 2013), cuando los clientes son fundamentalmente extranjeros que visitan la isla. Para muchos sujetos la inserción dentro del turismo sexual y el sexo transaccional ha sido no sólo una vía de consumo, sino también de adquirir movilidad social, que de otro modo hubiera sido imposible para muchos participantes de estas prácticas, si tomamos en cuenta las lógicas sociales actuales debido a esto la investigación se adscribe al concepto de sexo transaccional.

Las personas que ejercen el sexo transaccional constituyen un grupo heterogéneo con importantes diferencias en sus reacciones y en el ejercicio de esta profesión. Se reconocen varios actores que constantemente recrean y reproducen estereotipos en correspondencia al sistema

de género bicategorial, excluyente y complementario, en comunión con un orden sexual que exige para su inteligibilidad la heterosexualidad obligatoria en cuanto a orientación, deseos y prácticas.

Mientras que el sexo transaccional involucra diferentes formas de transgresión al modelo hegemónico de sexualidad – heterosexuales, basado en el amor romántico, con prácticas corporales excluyentes y jerárquicas– que pone en tela de juicio las concepciones sobre el género y el deseo, ubicándolo en la parte más marginal de los márgenes: el sexo se compra y se vende y los usos del cuerpo se pasan, las jerarquías se diluyen, las identidades inventan otros puntos de anclaje.

DESARROLLO

La prostitución se reconoce como un fenómeno complejo y que afecta a la realidad en múltiples esferas, y es necesario abordarlo desde una perspectiva interdisciplinar. Históricamente se han identificado dos grandes grupos posturas para abordar la prostitución, aunque puede encontrarse en las literaturas “*miradas*” que van, desde la penalización/prohibición de quienes la practican hasta la consideración de su ejercicio y/o prácticas como un trabajo más que debería ser legalizado. En síntesis, son visibles cinco tendencias o enfoques socio legales sobre el tema:

1. La postura abolicionista tiende a considerar la prostitución como un atentado contra la dignidad de las personas y, por tanto, niega toda posibilidad de legalización, ya que llevaría a perpetuar esta injusticia (reconoce su existencia y lucha por su erradicación). Esta postura surgió en el siglo XIX en Gran Bretaña, sobre la idea de que la prostitución es una violación de los Derechos Humanos y, como tal, no puede ser tolerada desde el punto de vista social, moral y jurídico.
2. La postura prohibicionista se basa en la represión penal del ejercicio de la prostitución, castigando tanto a quien la ejerce como al cliente que acude en busca de algún tipo de servicio sexual (la que prohíbe y castiga). Esta postura no permite el reconocimiento de la actividad de la prostitución y, por consiguiente, el ejercicio se persigue policial y judicialmente.
3. La postura reglamentarista, basada en un rechazo moral de la prostitución, pero su perspectiva es diferente, al considerar que es un mal moral inevitable y que, en esta medida, es necesario aceptarla y regularla para evitar la clandestinidad en la que es ejercida (el que tolera y reglamenta la actividad). Bajo esta tendencia, sería el Estado quien debería controlar esta actividad, y, por tanto, debería imponer una serie de controles de orden público, conducentes a la ordenación de la prostitución en sus diversos aspectos, de tal manera, que se garantice el ejercicio de los servicios sexuales en las mejores condiciones sanitarias posibles.
4. La postura legalista considera que la prostitución debe ser regulada en su totalidad como una actividad laboral más, otorgando a las trabajadoras de la industria del sexo los mismos derechos y la misma protección social y jurídica que al resto de los trabajadores y trabajadoras.

5. Una postura alternativa desarrollada por el Instituto de Estudios Sociales de Holanda, que propone una superación del actual antagonismo abolicionismo contra regulacionismo. De esta forma, se reconoce la regulación de la prostitución para fortalecer la posición de las mujeres frente a la violencia u opresión que padecen en el ejercicio de la actividad. La regulación tiene como estrategia la abolición de la prostitución por medio de un cambio estructural mucho más profundo, y que debería afectar tanto a las esferas sociales, como a las económicas y jurídicas (Villa & González, 2006).

En Cuba las prácticas y las dinámicas que acontecen dentro del fenómeno del sexo transaccional (definición con que opera el Programa Nacional de Prevención contra las ITS/ VIH Sida) constituyen un reto y un desafío al proyecto y a la moral socialistas. Si durante muchos años la erradicación de las bases sobre las que sustentaba la existencia de la prostitución de cualquier género se ostentaba como uno de los logros y conquistas revolucionarias; con el resurgimiento del fenómeno, ese marco ha quedado sin respuesta y sin herramientas para comprender las múltiples intersecciones y variables que se conjugan con este fenómeno.

Investigaciones desarrolladas en los años noventa y los primeros años del nuevo milenio señalan que, el resurgimiento de este fenómeno de forma explosiva, tiene sus raíces en la situación de crisis generada a partir del derrumbe del campo socialista. El descenso brusco de los niveles económicos erosionó visiblemente determinados valores; la adaptación estratégica al escenario económico y político internacional; la implementación de mecanismos de mercado, la apertura al turismo extranjero y a las inversiones foráneas y por último, a la despenalización del dólar contribuyeron a la aparición de una prostitución sui generis, peculiar en sus manifestaciones y concentrada en la población joven de ambos sexos (Couceiro, 2007; Elizalde, 1998; Jiménez, 2003; González Pagés, 2012; Sierra, 2013).

Y pese a que las mujeres fueron y continúan siendo mayoría en la relación directa servidor-cliente debido a la dependencia tradicional de los modelos patriarcales impuestos por las diferentes sociedades de consumo (Elizalde, 1998); hoy las estadísticas recogidas por el Programa Nacional de Prevención de ITS muestran una tendencia a cierto equilibrio de género en el tema. O sea, se reconoce que ambos sexos se ven involucrados en el sexo transaccional, aunque en la actualidad los “servicios” pueden incluir prácticas heterosexuales u homosexuales.

Todavía, en Cuba, no se encuentra un cuerpo teórico ni empírico importante que ofrezca una carta de navegación sobre el tema. Es importante señalar que en los últimos años el trabajo sexual tanto femenino y como masculino ha sido un campo de investigación frecuentemente visitado por parte de académicos y estudiosos fundamentalmente extranjeros (Alcázar, 2009; Allen, 2007; Cabezas, 2009); entre otros.

A la complejidad del fenómeno se le agrega la condición del hombre en cuanto tal, la masculinidad es un tema apenas incipiente en el conocimiento y en diversas áreas del hacer social, pese a la reiterada referencia a que en la base de la condición masculina están muchos interrogantes y

preocupaciones, lo estudios de masculinidades son de reciente inserción en la inmensa mayoría de los países de América Latina, el Caribe y Cuba no es una excepción.

Los estudios de masculinidad en Cuba comienzan a tomar cuerpo en la segunda mitad de la década de los noventa del siglo pasado. Pioneros en este ámbito fueron las investigaciones de un colectivo de psicólogos de la Universidad de la Habana y la Universidad de Villa Clara “Marta Abreu”), encabezados por la Dra. Patricia Ares, así como investigadores del CENESEX y el Centro de Estudios de la FMC. Unos enfocados al tema de la paternidad y otros a la sexualidad y la construcción social de la masculinidad. Aun así, la promoción del debate sobre masculinidades es un tema inédito a escala social.

Por implicación lógica de lo anterior, masculinidad y el trabajo con hombres, es reciente en las ciencias sociales contemporáneas en Cuba, así como en la acción directa del trabajo con y por parte de hombres. Por tal motivo, las publicaciones que escasamente aparecen sobre el trabajo sexual, con énfasis en la prostitución masculina, están compartidas entre el periodismo (Valle, 2002) y la academia (Elizalde, 1998; Jiménez, 2003) y son abordadas, más que todo, desde el análisis de la juventud, a la que se le atribuyen algunas características, como falta de conciencia revolucionaria, hábitos de consumo capitalistas, pérdida de valores y conductas desviadas (Alcázar, 2009).

Otros marcos de interpretación se focalizan en las relaciones sexuales de los hombres basándose en los conceptos de intercambio y relaciones de interés (Fosado, 2005). Sin embargo, tal perspectiva no resulta del todo adecuada para calificar experiencias de este tipo, si tomamos en cuenta que las relaciones humanas en general están mediadas, casi siempre, por algún tipo de interés.

Estudios desde las construcciones sociales de género siguen siendo escasos. Una perspectiva holística y contextual que resalte con interesantes resultados sobre masculinidad, sexualidad y nación, que han sido necesarios para la presente investigación son los de autores (Couceiro, 2007; González Pagés, 2002, 2010, 2012); Sierra, 2013; Valle, 2002).

Por otra parte, la prostitución ha sido calificada eufemísticamente como la “profesión más antigua del mundo”, ya que se conoce prácticamente desde que existen registros históricos de algún tipo, y en prácticamente todas las sociedades. Un argumento que discute la antigüedad de la práctica más allá de los registros históricos conocidos, afirma que el intercambio de favores sexuales a cambio de bienes materiales requiere de un cierto tipo de acumulación capitalista o asimetría en el acceso a ciertos recursos, o bien una diferenciación social, que probablemente no se dieron entre los primeros grupos humanos hasta que la tecnología no rebasó cierto umbral.

La palabra prostitución se deriva del latín “*prostitutio*”, y “*prostitutiones*” significa la acción de exponer públicamente una persona a la torpeza. Lo cierto es que la prostitución se puede considerar como la transacción o el intercambio de favores sexuales por parte de una persona que a cambio de dinero se entrega a otra para la práctica del acto carnal. Sin embargo, socioculturalmente es muy común

utilizar el apelativo de prostituta para calificar el comportamiento sexual de una mujer que se considera reprochable.

Al analizar los preceptos definidos en la literatura científica se desprende que la prostitución es considerada como la actividad realizada por uno u otro género a cambio de un bien económico, o con el fin de alcanzar un estatus social. Lo cierto es que, desde la primera mitad del siglo pasado la prostitución se reconoce como la relación sexual, promiscua y habitual mediante precio; es la habitualidad de prestación carnal con fin de lucro a indeterminado número de personas (Carrara, 1945).

Otros autores refieren que es la actividad consistente en entregarse habitualmente a tratos sexuales con personas indeterminadas, que eventualmente lo requieran, lleva un fin de lucro, constituyendo un modo de vivir, el caso concreto es el de la mujer, pero no excluye al hombre de este género de actividades (Carrara, 1945; Manzini, 1950).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la prostitución o trabajo sexual como toda *“actividad en la que una persona [sin importar el género] intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien”*. Es resultante de factores exógenos, obrando sobre actitudes o disposiciones individuales, en ocasiones y momentos críticos definitivos, estos factores son de naturaleza social y entre ellos predomina la economía, además impera la acción atractiva de la prostitución como un medio de fáciles recursos, sin renunciar a las necesidades superfluas del sujeto, generalmente ornamentales.

Para Sevilla (2003), usar el término *“prostitución”* para referirse al fenómeno del “comercio de amores” —concepto que propone a cambio de los de *“prostitución”* y *“trabajo sexual”*— implica dar atención analítica, central y de fondo a la valoración negativa de la *“condición social”* que conlleva el intercambio para los agentes involucrados en la transacción; detrás de la aparente simpleza de un negocio se esconde una complejidad de procesos que remiten a la compra y venta del *“acceso a la intimidad de un Alter que procura ese disfrute erótico y sexual, y en veces la fantasía de un poco de sociabilidad íntima, tan escasa en los medios urbanos contemporáneos”*.

Visto de esa manera, casi la totalidad de los eventos prácticos de la vida humana tienen en su base un intercambio, que involucra intereses particulares que pueden estar referidos a la búsqueda amorosa en uno o varios de sus tres componentes: sexual, erótico o de comunicación existencial, y también a la disponibilidad y acumulación del dinero como un proceso económico centrado en la propiedad de bienes.

El referido autor, establece que la experiencia amorosa en el comercio sexual es definida como un *“cambio de lo más personal y simbólico —los amores de una persona— por lo más común, vulgar y abstracto —un puñado de billetes”* (Sevilla, 2003). En esta definición de la experiencia amorosa está en juego una tensión entre el significado y el mercado, entre lo propio y lo extraño, y es a partir de la conjunción entre estos órdenes que se producen formas diversas de amar en un contexto de complejos procesos de semejanza y diferenciación mediante los cuales un actor o un grupo se sitúan frente a la sociedad más amplia.

La definición de lo propio y lo ajeno, lo individual y lo colectivo, pone de manifiesto no sólo la relación con el amor, sino también con la identidad como constructo social que se transforma en el contexto en que un sujeto se inscribe; el contexto remite a la construcción identitaria como un proceso fundamentalmente relacional, pues sólo a partir del reconocimiento recíproco entre actores en situaciones de interacción, se hace posible definir tanto lo semejante como lo diferente, lo que es propio y lo que es del dominio común.

La inscripción de los individuos a un proyecto identitario implica el sentido de pertenencia a determinada categoría social y la asunción de significados compartidos por la colectividad. Este proceso de identificación vincula la biografía individual de quienes se prostituyen con los rasgos culturales del grupo social, poniendo en evidencia el carácter multívoco y dialéctico de la construcción de la subjetividad, entendida a la manera de Foucault, como modos en que los sujetos hacen la experiencia de sí en un contexto histórico y socialmente determinado (Foucault, 1987).

En este sentido, el concepto identidad cobra una importancia fundamental y se aplica para la formulación de una amplia gama de situaciones en las que se quiere aludir al sentido de pertenencia que un individuo genera ante un grupo, un papel o una condición social determinada frente a otros, ante los cuales reconoce su no semejanza o pertenencia. Esta posición para encarar el problema de la identidad, constituida por un complejo de rasgos interrelacionados funcionalmente, resulta útil cuando se intenta privilegiar la percepción e interpretación que los sujetos hacen sobre su mundo dentro de una compleja red de prácticas, entendida como maneras de actuar y pensar que no son producto de individuos autónomos y está condicionada por un conjunto de referentes sociales que les permiten echar mano de ciertos referentes convencionales para asumir la identidad (Córdova, 2004).

En la historia ha existido una gran cantidad de términos tanto para referirse a la prostitución como a las personas que la practican, a los clientes, a los lugares y a las actividades relacionadas. Los distintos países de habla hispana usan distintos términos coloquiales como sinónimo de prostituta(o), con mayor o menor carga negativa, existiendo una gran cantidad de términos en cada variante dialectal del español, algunos empleados históricamente, y otros aún en uso.

Lo cierto es que existe una clara identificación de la práctica con el género femenino y por consiguiente resulta común encontrar mayor número de denominaciones dirigidas a este, aunque en los últimos años, sobre todo como consecuencia del reconocimiento de la diversidad sexual masculina y la ruptura con estereotipos históricamente establecidos de masculinidad, aparecen definiciones asociadas a los hombres (González Pagés, 2002, 2012).

La prostitución no sólo es uno de los problemas sociales, políticos, éticos, culturales y psicológicos más dramáticos y más controvertidos en cuanto a la relación entre varones y mujeres, dada la grave trasgresión a los derechos humanos que supone; sino que también, se trata de una práctica que tiende a convalidar y reforzar la desigualdad entre los

sexos (Volnovich, 2009). Prostituirse no tiene la misma connotación cultural para hombres y para mujeres.

En Cuba, la práctica de los sexoservidores [personas que ejercen la prostitución] a partir de los resultados que ha tendido el Programa Nacional de Prevención se le denomina sexo transaccional; que no es más que es una expresión utilizada para definir a las personas que practican sexo a cambio de algún objeto, dinero o privilegios (Espinosa, 2016).

La utilización de esta terminología evita así el uso de un lenguaje prejuicioso y estigmatizante que sitúa a estas personas en víctimas indefensas o las condene tanto a ellas como a los intermediarios. Las personas que practican sexo transaccional mantienen habitualmente relaciones con un elevado número de parejas sexuales y por tanto, son vulnerables a contraer infecciones de transmisión sexual. Entre ellas el VIH que es la que actualmente reviste un mayor riesgo.

La prostitución se puede considerar como la transacción o el intercambio de favores sexuales por parte de una persona que a cambio de dinero se entrega a otra para la práctica del acto carnal. La práctica de la prostitución se caracteriza porque se ejerce el intercambio con un gran número de personas. Si en la relación entra el afecto, cesa la definición, aunque quien la ejerce continúe recibiendo algún beneficio. Respecto a las definiciones de prostitución sería oportuno esclarecer porque para la investigación la definición de sexo transaccional es la más pertinente:

- Aunque se reconoce que es una práctica ejercida por hombres y por mujeres, la mayor carga moral es adjudicada a la mujer.
- Prostitución es un término peyorativo que no necesariamente define el intercambio de sexo o placer por algún beneficio, sino que lo enjuicia y lo condena. Más que un sustantivo, podemos entonces considerar esta palabra como objetivo.

Históricamente el sexo transaccional se instala en los lugares en donde se presenta un desarrollo económico y social. Se expande en relación directa con el crecimiento de la población, el desarrollo de las vías de comunicación y otras actividades que indican movilización de la población como la industrialización de la agricultura, creación de medios masivos de comunicación y aperturas de nuevas formas de producción y empleo.

En el sexo transaccional sucede entonces algo más complejo que una transacción comercial; en esta situación se imbrican significados sociales y modos subjetivos que dan a esta práctica una configuración contextual que de ningún modo puede ser universalizada. Comprender este contexto, reconocer las particularidades de los sujetos que de él hacen parte, identificar las especificidades de la práctica y los significados que en torno a ella se construyen son, desde la perspectiva de esta investigación, requerimientos fundamentales para la aproximación y atención a dicho fenómeno social que posibilite una comprensión contextual de la realidad.

Algunos autores reconocen que el sexo transaccional no se trata sólo de sexo y dinero para mantener necesidades

básicas, sino que brinda otras oportunidades, como recreación, consumo, viajes, migración y matrimonio (Cabezas, 2009; Espinosa, 2016; González Pagés, 2012; Sierra, 2013). Para muchos sujetos la inserción dentro del turismo sexual y el sexo transaccional ha sido no sólo una vía de consumo, sino también de adquirir movilidad social, que de otro modo hubiera sido imposible para muchos participantes de estas prácticas, si tomamos en cuenta las lógicas sociales actuales debido a esto la investigación se adscribe al concepto de sexo transaccional.

En el lenguaje del mercado del sexo transaccional cubano, se ha acuñado una serie de vocablos asociados con la interacción de nacionales con extranjeros, principalmente, dentro del contexto del turismo. Así, el vocablo jinetera es la denominación común del género femenino para la negociación del estigma del término prostituta, mientras que pinguero en cierta medida es correlativo a dicho vocablo. Entonces, el jineterismo es la forma de prostitución femenina que se ejerce y se puede definir como la sucesión de la prostitución en Cuba ha terminado siendo para alguna gente un acomodo semántico de cierta cultura del resolver, de la lucha, y, por tanto, se acepta y hasta se justifica, con benévola condescendencia, sobre todo si se contrapone con el término prostitución, pues lo consideran denigrante (Elizalde, 1998).

Por otra parte, el sexo transaccional masculino, siempre ha existido, más encubierto o no, tanto homosexual como heterosexual, a pesar de que el machismo históricamente sólo la reconozca femenina y excluya a la mujer como consumidora de sexo y de la homosexualidad no se habla siquiera sino hasta las últimas décadas del siglo XX. Ya con el tercer milenio es que se visibiliza la prostitución masculina homosexual (a menudo no es exclusivamente homosexual, aunque esta faceta suelen ocultarla en sus relaciones con mujeres). Los pingueros son sujetos masculinos insertados dentro de la economía informal de placeres ligada al turismo en Cuba, que se involucran en relaciones sexuales, fundamentalmente con extranjeros, por dinero, bienes materiales u otros beneficios (Couceiro, 2007; González Pagés, 2012; Sierra, 2013).

El trabajo sexual masculino involucra diferentes formas de transgresión al modelo hegemónico de sexualidad – heterosexuales, basado en el amor romántico, con prácticas corporales excluyentes y jerárquicas– que pone en tela de juicio las concepciones sobre el género y el deseo, ubicándolo en la parte más marginal de los márgenes: el sexo se compra y se vende y los usos del cuerpo se traspasan, las jerarquías se diluyen, las identidades inventan otros puntos de anclaje.

Polemizar sobre lo masculino y lo femenino en el sexo transaccional, desde una perspectiva de género, implica realizar una primera afirmación: las culturas construyen los modos de ser mujer y de ser varón. Al decir de Simone De Beauvoir, la mujer no nace, se hace (Beauvoir, 1949). Se puede extender la misma idea hacia la construcción del varón: no nace, sino que se hace. Y se construyen como mujeres y como varones en un complejo entramado cuyos hilos refieren a aspectos socioculturales, históricos, políticos, económicos, familiares. Por tanto, lo que se le atribuye a hombres y mujeres, y el reconocimiento de sus prácticas

parte de la construcción cultural de la sociedad instaurado sobre el pensamiento, o mejor, la lógica dualista que ha asociado lo femenino con la pasividad y la afectividad, mientras que a su “contraparte y complemento” masculino lo ha asociado a la actividad y la razón.

Entonces, trabajo, violencia, sexualidad cobran sentido a través de un cuerpo vivido como herramienta con capacidad de modificar, de dominar, de ejercer el poder sobre los otros. El cuerpo productor de masculinidad, la masculinidad inserta en un cuerpo. Una psicopedagoga argentina establece la diferencia entre organismo y cuerpo, señalando que mientras que el primero se hereda el segundo se construye (López & Guida, 2000). Así la percepción del propio cuerpo, el cuerpo modelado por la clase social, por el tipo de trabajo, por la alimentación configuran espejos de masculinidad.

Varios autores (Couceiro, 2007; González Pagés, 2002, 2010, 2012, & Sierra, 2013), refieren que las masculinidades se construyen y se modifican con los avatares históricos y parece existir diversas masculinidades en cada cultura, aunque todas remiten hacia un modelo hegemónico. Ese modelo será el eje en torno al cual se definirán -por identificación o rechazo- las masculinidades emergentes, que no son más que nuevas interpretaciones sobre lo que significa ser varón en las culturas dominadas.

Los patrones de masculinidad se modifican dentro de la propia cultura y en la historia de cada individuo, lo que no implica necesariamente un cambio en las relaciones intergénero: se modifican actitudes hasta hace poco interpretadas como no masculinas, pero los “trofeos” continúan siendo las mujeres.

La estrecha relación entre modelos de masculinidad, prácticas sexuales y sus significaciones colocan en el debate una característica central de la masculinidad hegemónica en América Latina, el Caribe y Cuba que es la heterosexualidad obligatoria, la sexualidad ejercida con el sexo opuesto; un hombre que cumpla con los mandatos hegemónicos debe ser heterosexual. La heterosexualidad también deviene un hecho natural (Badinter, 1993; Gilmore, 1994; Kaufman, 1997; Kimmel, 1997; O’Connell, 1996; Valdés & Olavarría, 1997).

La masculinidad hegemónica asociada a la sexualidad -heterosexualidad- y al control del poder por los hombres es una masculinidad que renuncia a lo femenino; valida la homosocialidad -la relación con sus pares, como lo realmente importante- y el persistente escrutinio por parte de los otros hombres; aprueba la homofobia y sostiene el sexismo y el heterosexismo (Kaufman, 1997; Kimmel, 1997). Las prácticas sexuales de los varones significadas desde el modelo hegemónico de masculinidad, nos ofrecen un sujeto activo en la búsqueda del placer sexual y descendido de las decisiones reproductivas.

En Cuba, la masculinidad hegemónica sigue siendo representada por los hombres blancos, ciudadanos y heterosexuales. Parece contradictorio que una Revolución, que rompió con los más disímiles estereotipos, no haya podido des construir tal modelo. Pero curiosamente, comienza a percibirse cierta aceptación a modelos antes severamente censurados por la sociedad como es el caso del llamado

“pinguero” (practicante del sexo transaccional), quien en ciertos sectores sociales y familiares es bien recibido. En la mayoría de los estudios se ha demostrado abiertamente que se autodefinen y los reconocen como heterosexuales que “trabajan” o “viven” de su cuerpo, aunque contradictoriamente, la prestación de un servicio “pagado” lo coloque al límite de su “masculinidad”.

Las masculinidades marginadas por los jóvenes estarán influenciadas por criterios homofóbicos donde homosexuales, y travestis son los más rechazados. De manera general, los hombres temen a los arquetipos masculinos desfavorables, sobre todo si están relacionados con la diversidad sexual y el feminismo. Aunque estos temas comienzan a tener alguna presencia estable en los eventos organizados por las diferentes instituciones académicas que abordan los estudios de géneros en el país, todavía son pocos los espacios de debate.

CONCLUSIONES

El sexo transaccional es un fenómeno complejo que desde su resurgimiento en la década de los noventa asumió rasgos distintivos, que marcan su diferencia con respecto al mismo fenómeno hace algunos años y en otros contextos culturales. En Cuba, no se trata sólo de sexo y dinero para mantener necesidades básicas, sino que brinda otras oportunidades, como recreación, consumo, viajes, migración y matrimonio cuando los clientes son fundamentalmente extranjeros que visitan la isla. A pesar de las acciones del Estado para el control y vigilancia, este fenómeno ha encontrado un mecanismo de reajuste que ha permitido no solo su permanencia sino un incremento y diversificación de las prácticas de manera sostenida en el tiempo.

Aunque el sexo transaccional es practicado por ambos sexos, la mujer es más estigmatizada que el hombre hasta por las mismas féminas demostrando que el fenómeno sociocultural en practicantes demuestra una equidad de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcázar, A. (2009). Turismo sexual, jineterismo, turismo de romance. *Fronteras difusas en la con el otro en Cuba.*, 25(1). <https://digibug.ugr.es/handle/10481/6856>
- Allen, J. (2007). Means of Desire's Production. Male Sex Labor in Cuba.
- Badinter, E. (1993). *La identidad masculina*. Madrid, España. Alianza Editorial.
- Beauvoir, S. (1949). El Segundo Sexo. <https://www.casadellibro.com/libro-el-segundo-sexo/9788437637365/5962869>
- Cabezas, A. (2009). *Economies of Desire. Sex and Tourism in Cuba and the Dominican Republic*. Philadelphia.
- Carrara, F. (1945). *Programa de derecho criminal*. Buenos Aires. Depalma.
- Córdova, R. (2004). *Vida en los márgenes: La experiencia corporal como anclaje identitario entre sexoservidores de la ciudad de Xalapa*. Veracruz.

Couceiro, A. V. (2007). Los Pingüeros y sus clientes. <https://www.cubaarqueologica.org>

Elizalde, R. M. (1998). *Flores Desechable: ¿Prostitución en Cuba?* Casa Editorial Abril.

Espinosa, R. (2016). *Médico del PN ITS/VIH Sida*. [In person]. Centro Provincial de Higiene y Epidemiología CPHE.

Fosado, G. (2005). Gay Sex Tourism, Ambiguity, and Transnational Love in Havana.

Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad*. México, D.F. Editorial Siglo XXI.

Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona, España. Editorial Paidós.

Jiménez, M. (2003). *La subjetividad femenina de jóvenes que ejercen la prostitución*. Una aproximación crítica. Ponencia presentada en el V Taller Internacional Mujeres en el Siglo XXI, La Habana, Cuba.

Kaufman, M. (1997). La experiencia contradictoria del poder entre los hombres en T. Valdés & J. Olavarría. In *Masculinidad/es. Poder y Crisis*.

Kimmel, M. (1994). Masculinity as homophobia: fear, shame and silence in the construction of gender identity. In *Manhood: the american quest*. New York.

Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. In *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. <https://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/homofobia-temor-verguenza-y-silencio-en-la-identidad-masculina-michael-s-kimmel.pdf>

López, A., & Guida, C. (2000). *Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre la masculinidad*. Fondo de Población de Naciones Unidas. Chile. Editorial Isis Internacional.

Manzini, L. (1950). El proxenetismo y la prostitución. Argentina: Depalma.

Marqués, J.-V. (1997). Varón y patriarcado. In *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Chile. Editorial Isis Internacional.

O'Connell, J. (1996). *Sex Tourism in Cuba*. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/030639689603800103?journalCode=rach>

González Pagés, J. C. G. (2002). *Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia?*, 61, 117–126. México, Nueva Antropología.

González Pagés, J. C. G. (2010). *Teorizando: Macho, varón, masculino y algo más*. Cuba. Editorial de la mujer.

González Pagés, J. C. G. (2012). *Los pingüeros en La Habana*. La Habana. <http://masculinidadescuba.blogspot.com/2014/02/pingüeros-en-la-feria-del-libro.html>

Organización Mundial de la Salud. (1989). <https://apps.who.int/iris/handle/10665/202236>

Sevilla, E. (2003). *Prostitución, trabajo sexual y amores comerciales*. In *El espejo roto*. Ensayos antropológicos sobre los amores y la condición femenina en la ciudad de Cali. Colombia. Editorial Universidad del Valle.

Sierra, A. (2013). Cuerpos en venta: Pingüerismo y Masculinidad negociada en la Cuba Contemporánea, 38. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-75502013000100011&lng=es&nrm=is

Valdés, T., & Olavarría, J. (1997). *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Santiago de Chile. Editorial Isis Internacional.

Valle, A. (2002). La Habana Babilonia: Prostitutas en Cuba. La Habana. <https://library.um.edu.mo/ebooks/b33220797.pdf>

Villa, E., & González, H. (2006). El trabajo sexual a través de imágenes: reflexiones críticas. Madrid, Revista de Antropología Iberoamericana, 168-185. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62310112>

Volnovich, J. C. (2009). Psicología del cliente en la Prostitución. <https://es.scribd.com/document/100000000/Psicologia-Cliente-Prostitucion>